



San Miguel de Tucumán, 04 de Mayo de 2026.-

CIRCULAR N° 08/26

DE: Dirección de Educación Especial

A: Supervisores de Modalidad Educación Especial, Directores/as Servicio Educativo Primaria Especial (SEPE), del Servicio Educativo Integral Secundario Especial (SEISE), Directores/as de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos con Discapacidad, Directores/as de Escuelas con Aulas Especiales.

ASUNTO: Mes provincial de Concientización y Prevención del Acoso Escolar

La Directora de la Modalidad Educación Especial, Lic. Viviana Nasir, se dirige a ustedes con la finalidad de orientar y fortalecer las acciones institucionales destinadas a la prevención de situaciones de bullying en el Servicio Educativo Primaria Especial (SEPE), en el Servicio Educativo Integral de Secundaria Especial (SEISE) y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos con Discapacidad.

En el marco del **Mes provincial de Concientización y Prevención del Acoso Escolar**, que se conmemora este mes de mayo, se busca visibilizar una de las formas más complejas de violencia entre pares, incluyendo el ciberacoso. Esta fecha constituye una oportunidad para concientizar sobre sus riesgos y consecuencias, así como para consolidar métodos de prevención que garanticen una convivencia escolar saludable.

Entendemos la escuela como un espacio privilegiado para reflexionar sobre estas situaciones y motorizar la construcción de propuestas colectivas de vinculación basadas en el respeto mutuo. Estas acciones se inscriben en las políticas educativas vigentes y en la **Ley de Educación Nacional N° 26.206**, que reconoce la centralidad de los vínculos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes en entornos inclusivos y de cuidado, y en la **Res. N° 2452/5 MEd**, donde sienta las bases para potenciar espacios educativos positivos y respetuosos, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y una convivencia basada en el respeto, la inclusión y el cuidado mutuo.

Por su parte, el presente documento tiene como propósito promover prácticas de convivencia que favorezcan el respeto, la empatía y la resolución pacífica de los conflictos. En este sentido, resulta pertinente retomar lo señalado por Carina Kaplan (2006), quien sostiene que “no es posible concebir la existencia individual independientemente de la

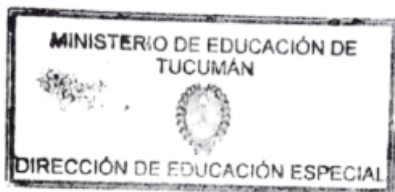


existencia social, ni las trayectorias educativas separadas de las trayectorias sociales de los individuos y los grupos”.

En los 2 (dos) anexos, que acompañan a la presente circular, se detallan las propuestas planificadas para esta fecha conmemorativo:

- **Anexo N° I**, se sugieren herramientas claves que orienten estrategias institucionales que apunten a la prevención del acoso escolar.
- **Anexo N° II**, se plantean una serie de propuestas didáctico-pedagógicas para abordar la temática.

Atentamente,




Lic. NASIR SILVIA VIVIANA
DIRECTORA DE EDUCACION ESPECIAL
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION
MINISTERIO DE EDUCACION

ANEXO N° I - CIRCULAR N° 08/26

RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

A continuación, sugerimos herramientas claves que orienten estrategias institucionales que apunten a la prevención del acoso escolar y al fortalecimiento del trabajo articulado entre docentes, equipos técnicos, estudiantes y familias:

- 1. Promover acuerdos de convivencia elaborados con participación de estudiantes y docentes:** Fomentar la creación colectiva de normas de convivencia ayuda a que toda la comunidad educativa se sienta responsable del clima escolar. Estos acuerdos deben construirse mediante debates, talleres y actividades participativas donde los estudiantes puedan expresar sus necesidades y expectativas. Es importante que los acuerdos sean claros, conocidos por todos, visibles en los espacios comunes y revisados periódicamente. La corresponsabilidad fortalece el compromiso y reduce la probabilidad de conductas hostiles.
- 2. Favorecer actividades cooperativas que refuercen la solidaridad y el trabajo en equipo:** Promover dinámicas grupales donde los estudiantes dependan unos de otros para alcanzar metas comunes ayuda a mejorar las relaciones interpersonales. Actividades como proyectos interdisciplinarios, juegos cooperativos, tareas colaborativas y roles rotativos permiten trabajar habilidades sociales, valorar las diferencias y disminuir la rivalidad. Estas estrategias impulsan una cultura de apoyo mutuo, reducen el aislamiento y aumentan la empatía entre pares.
- 3. Incorporar la educación emocional en la planificación institucional:** La educación emocional debe ser abordada de manera sistemática dentro del currículo, siguiendo lo propuesto por la Ley provincial de Educación Emocional N° 9676. Esto implica enseñar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, desarrollar la empatía, resolver conflictos y comunicarse de manera asertiva. Se pueden incluir talleres, espacios de reflexión, actividades de autoconocimiento y contenidos transversales que fortalezcan el bienestar emocional. Una comunidad que gestiona adecuadamente las emociones reduce significativamente las conductas de agresión y exclusión.
- 4. Generar espacios seguros de diálogo, tales como asambleas o círculos de convivencia:** Los espacios de diálogo brindan oportunidades para expresar inquietudes, compartir experiencias y abordar conflictos de manera respetuosa. Las

asambleas, círculos de palabra o reuniones grupales facilitan la escucha activa, la mediación y la resolución colaborativa de problemas. Estos ámbitos permiten detectar situaciones de bullying a tiempo y fortalecen la confianza entre estudiantes, docentes y autoridades escolares.

5. Desarrollar campañas de sensibilización periódicas dentro de la institución:

Realizar campañas que incluyan afiches, charlas, videos, jornadas temáticas o actividades creativas ayuda a mantener visible la importancia del buen trato. Estas iniciativas deben reforzar mensajes de respeto, inclusión y rechazo al bullying. La sensibilización sostenida contribuye a construir una cultura escolar donde las conductas violentas no sean toleradas y donde se fomente el protagonismo estudiantil en la prevención.

6. Fortalecer la participación de las familias a través de talleres, reuniones y comunicación constante:

La prevención del acoso escolar requiere una acción conjunta entre escuela y familia. Para ello es fundamental promover encuentros periódicos donde se informe, sensibilice y capacite a madres, padres y tutores sobre cómo detectar señales de acoso, apoyar a sus hijos y colaborar con la institución. La comunicación fluida ya sea presencial, telefónica o digital facilita el seguimiento de situaciones particulares y refuerza la coherencia de las estrategias educativas en ambos entornos.

ANEXO N° II - CIRCULAR N° 08/26

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA SER TRABAJA EN CONMEMORACIÓN: DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

En el ámbito de trabajo de las instituciones con los estudiantes, se invita a abordar actividades que propicien el fortalecimiento de vínculos saludables y la reflexión sobre las consecuencias de aquellas personas que sufren situaciones de acoso. Por consiguiente, pensar en conjunto formas y estrategias para prevención.

A continuación, se deja a disposición recursos audiovisuales disparadores para el desarrollo de actividades:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Visualización de un recurso audiovisual: <i>El acoso escolar contado por estudiantes.</i>	Ejercicio de análisis crítico y resolución de casos mediante narrativa audiovisual. Tras la visualización del video, los estudiantes trabajan en pequeños grupos para identificar los detonantes, las señales de alerta y las posibles rutas de ayuda mencionadas por los protagonistas. A continuación, se proponen las siguientes preguntas orientadoras: • ¿Qué entiendes por acoso escolar? • ¿Por qué crees que sucede? • ¿Cuál fue la parte del video que más te impactó y porque? • ¿Qué podrías hacer si fueras testigo de una situación así? A partir de los aportes de grupo y la definición desarrollar un concepto compartido y plasmarlo en afiches o dibujos para ser compartido con los demás compañeros.
	Link: https://www.youtube.com/watch?v=mDF0KQ1Gags
Visualización de un spot publicitario: <i>¿Y tú?, ¿eres cómplice o actúas?</i> - Spot AVALCAE 2020	Esta actividad consiste en el análisis del spot publicitario realizado por la UPV-EPSP y AVALCAE (Asociación Valenciana contra el Acoso Escolar), enfocado en las

	dinámicas del ciberbullying. A través de una guía de preguntas, el núcleo de la actividad es el debate sobre la responsabilidad colectiva: entender que en el mundo digital, el silencio y el "compartir" son formas de complicidad. Se proponen las siguientes preguntas: • ¿Cuál es la diferencia entre una broma y acoso? • ¿Qué es ciberacoso? • ¿Qué consecuencia tiene el ciberacoso? • ¿Cómo puedo ayudar a un amigo que sufre de ciberacoso, especialmente si no quiere hacerlo? • ¿Cómo puedo evitar que mis datos personales se utilicen para manipularte o humillarte en las redes sociales?
Visualización de un recurso audiovisual: #ActúaContraElAcoso	Taller de reflexión crítica que utiliza el lenguaje audiovisual de la campaña MEFP/Atresmedia como disparador. El objetivo es desnaturalizar las conductas de acoso mediante un plenario donde el aporte grupal permita definir colectivamente qué es el acoso hoy en día. Como actividad de cierre, se invita a los alumnos a producir una "acción de visibilidad" (posteo, cartel o podcast breve) que traduzca las sugerencias de la campaña a su realidad escolar inmediata.
	Link: https://www.youtube.com/watch?v=ukyPqWepqFU
	Link: https://www.youtube.com/watch?v=BVkQIL-7904

De la misma forma, a continuación se proponen las siguientes actividades a realizar a lo largo del ciclo lectivo:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Desarrollar una cartelera para las efemérides	Proyecto colaborativo de diseño y comunicación institucional. El objetivo es transformar las paredes de la escuela en un recurso pedagógico permanente que informe sobre los



	canales de ayuda y sensibilice a la comunidad educativa sobre el impacto del bullying.
Grupos de lectura sobre convivencia	Dispositivo de lectura compartida y debate reflexivo. A través de una selección de textos literarios o académicos que abordan la temática del bullying, la empatía, la inclusión y el respeto, generando espacios de debate entre alumnos.
Talleres de resolución	Talleres vivenciales de resolución pacífica de conflictos. Mediante técnicas de role-playing (simulación) y análisis de casos cotidianos, los estudiantes entrenan habilidades de comunicación asertiva y mediación entre pares.
Acciones de concientización digital	Producción de contenidos multimedia para entornos virtuales. Los alumnos diseñan recursos de concientización (videos breves, testimonios o infografías) destinados a las redes sociales o plataformas institucionales.